

# El Mundo Taquigráfico

## SUMARIO

*Cambio de domicilio.—Campeonato mecanográfico.—Contestaciones al plebiscito.—Las conferencias en la F. T. E. (con retratos).—Mutualidad de la F. T. E.: Memoria. Situación.—Chi va piano...., por Cortés.—Oposiciones y exámenes de Taquigrafía (continuación), por Soto.—Fiesta mayor.—LIBROS Y PERIÓDICOS RECIBIDOS.—NOTICIAS.*

### Cambio de domicilio.

La FEDERACIÓN TAQUIGRÁFICA ESPAÑOLA se ha trasladado a la Plaza de los Ministerios, 2.

### Campeonato mecanográfico.

La Comisión organizadora, en su reunión del jueves 11 del corriente, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato los mecanografistas que manejen máquinas de las que estén inscritas en el mismo.

2.º La cuota de inscripción para las Casas vendedoras de mecánógrafos se ha fijado en 50 pesetas.

3.º El total de estas inscripciones se invertirá en premios para el Campeonato.

4.º La cuota de inscripción para los mecanografistas será de 2 pesetas.

5.º El plazo *improrrogable* para las inscripciones de las Casas de máquinas terminará el día 20 del actual. Las que quieran inscribirse, enviarán su adhesión, hasta las diez y ocho del expresado día, al Sr. Secretario de la Federación Taquigráfica Española, Plaza de los Ministerios, 2.

6.º El día 21 se celebrará una nueva reunión, a la que concurrirán, además de la Comisión organizadora, los representantes de todas las Casas de máquinas que se hayan inscripto, para redactar el Reglamento del Campeonato y señalar los premios, etc.

7.º El día 22 se publicarán los acuerdos tomados en *Heraldo de Madrid* y se pondrán en conocimiento de los mecanografistas adheridos, que hasta el 30 del actual podrán enviar sus boletines de inscripción, con el importe de sus cuotas.

Las Casas inscriptas hasta ahora son las siguientes: Adler, Continental, Oliver, Royal (*Trust* mecanográfico), Underwood, Urania y Yost.

### Contestaciones al plebiscito.

La Comisión designada por la Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española, y formada por los Sres. Sisto y Torá, ha recibido las nuevas adhesiones al cambio de domicilio y aumento de la cuota de las Srtas. Caballero, Campoamor, López de Silanes, Méndez Alvarez, Porcel, Velasco, Yuste, y de los Sres. Luceño, Fonsdeviela (F. y N.), Jiménez, De Diego, Alvarez (Alfonso), Garijo, Cámara, Díez Cervera, Martínez del Río, Banda, Fernández Montarrosa, Osuna, Nájera, Fernández Egido, Mozo, Ramos (E. y L.), González del Castillo, Sabater, González Gallo, Martín Galindo, Gómez Bermejo, García Ochando, Tapia, López Casanovas, García (Trifón), González (Gustavo), Tirado, Pizarroso, Ortega, Pantoja (padre), Pantoja (hijo), Soto, Gutiérrez (J.), Santos y Povedano.

Con las publicadas anteriormente suman 74.

### Las conferencias en la F. T. E.

El sábado 21 de marzo, a la hora anunciada, ocuparon los asientos en la mesa presidencial los Sres. Cortés, Torres y Merino.

El primero hizo la presentación del Sr. Merino, el cual leyó un graciosísimo proemio en prosa y varias de sus inspiradas y graciosísimas composiciones poéticas, que fueron acogidas con grandes aplausos.

A su fotografía ha acompañado la siguiente carta:



«Me han sacado más feo de lo que yo tenía derecho a esperar. Me he entristecido mirándome, y se me ha quitado el humor de enviarle algunos chistes para EL MUNDO. Conserve usted el retrato en su poder. No me importa que usted

me considere horroroso; pero, ¡ay!, esas *miembras* de la *Fede*, que se conmovieron con mis poesías y que quizá me han mejorado en su imaginación, ¿qué dirán al verme en ese retrato? Después de todo, ya he bajado el «Se alquila». Que digan lo que quieran.»

El sábado 28 del mismo mes dió su conferencia sobre el tema «Biografía y estudio psicológico de Bécquer y sus obras» el socio D. Luis V. Rodríguez Rivas, previamente presentado por el Sr. Presidente.



El trabajo del conferenciante, muy bien hecho e intercalado con la lectura de las más selectas poesías del inmortal bardo español,

fué acompañado de grandes muestras de agrado, y saludado con una salva de aplausos al final.

El sábado 25 de abril, a las diez y media de la noche, el Sr. Cortés hizo, en breves y cariñosos términos, la presentación del Sr. Martínez Nacarino, quien, durante tres cuartos de hora, que a la concurrencia parecieron tres minutos, deleitó a sus oyentes con la lectura de poesías, cómicas unas, patrióticas otras, religiosas algunas, varias satíricas, demostrando así la difícil facilidad con que cultiva todos los géneros. Nutridos aplausos coronaron su labor, que había sido acogida con grandes carcajadas unas veces, y con rumores de aprobación otras.



## Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

### Memoria del ejercicio de 1913.

#### *Conclusión (1).*

En la Memoria del año pasado os dimos a conocer las dificultades que la nueva Ley, llamada de personas jurídicas, nos creaba para continuar teniendo nuestro depósito de valores en el Monte de Piedad, y las gestiones que al mismo tiempo veníamos realizando cerca del Sr. Director de dicho establecimiento para tratar de obtener que se nos eximiera de justificar nuestra situación con la Hacienda sobre este extremo.

Pues bien: a pesar de haber tratado la cuestión legalmente y de haber informado el asesor letrado del establecimiento de conformidad con lo solicitado por esta Sociedad, el Director denegó rotundamente nuestra petición, redactada por nuestro Secretario, señor Ochando, como Abogado, y nos vimos precisados a retirar de la Caja de Ahorros los valores en ella depositados.

Para legalizar nuestra situación, preparamos en seguida los datos precisos, como certificación de estar inscrita la Sociedad en la Dirección general de Seguridad (que ya no es en el Gobierno civil de la provincia), copia certificada de los Estatutos sociales, etcétera, y con todos estos antecedentes acudimos al Sr. Ministro de Hacienda en solicitud de que se eximiera á la Mutualidad del impuesto de la citada Ley. Del Registro general del Ministerio pasó el expediente al Negociado de personas jurídicas, creado con motivo de esta clase de reclamaciones, y en él se halla aún, desde el mes de junio de 1913, sin resolver, debido al exorbitante número de expedientes de la misma naturaleza que de Madrid y de todas las provincias de España han tenido entrada en el Negociado. Durante el tiempo transcurrido no se ha dejado el asunto de la mano, ni se dejará hasta tenerlo terminado, confiando en no ser de los últimos y en que su resolución sea favorable a los intereses de la Sociedad, como lo tenemos solicitado.

(1) Véase el número anterior.

Y, naturalmente, como ya no podíamos utilizar las buenas disposiciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros para la compra de valores, cobro de cupones y custodia de los títulos, al mismo tiempo que nos ocupamos en acudir al Ministerio de Hacienda, tratamos de buscar el establecimiento de crédito en que poderlos depositar en condiciones de economía y seguridad. Para ello, y mediante acuerdo tomado en Junta directiva, consultamos al Banco Hipotecario de España, el que, para abrirnos la cuenta de depósito, nos exigía el mismo requisito del Monte, y ante esta dificultad, recurrimos al Crédit Lyonnais, el que, más dispuesto a facilitar sus servicios a las Sociedades y al público en general, no pudiendo, por el mismo motivo de los otros establecimientos, admitir el depósito a la Mutualidad, nos propuso admitirlo (y tenerlo por todo el tiempo que necesitáramos para resolver el expediente de Hacienda) a nombre de dos miembros de la directiva, los que se le indicasen. En estas condiciones, la Junta directiva aceptó muy satisfecha el ofrecimiento, y propuso a su Presidente y Depositario, y la cuenta de depósito de valores de la Mutualidad la hemos abierto en el Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, a nombre de D. Antonio Luesma y D. José A. Torá, indistintamente.

El Crédit Lyonnais cobra una comisión de 1 por 1.000 sobre el importe de los cupones. De esta manera hemos impedido oportunamente que tomaran cuerpo los obstáculos que empezaban a formarse, y, debido a este procedimiento, prosigue la Mutualidad su marcha perfecta, como en los años precedentes, si bien con la merma natural de unos cuantos céntimos que representa el importe de ese 1 por 1.000 de comisión; pero también al efectuar el cambio de banquero convertimos un título pequeño de 100 pesetas, y otros que teníamos de 500 pesetas, en el de la serie B, proporcionándonos, con esta refundición, un beneficio de 87,05 pesetas.

Como nuestros Estatutos dan derecho a los señores asociados para disponer, transcurridos los tres primeros años, de alguna cantidad, hasta llegar al 80 por 100 del importe de su participación en el haber social, en este año, primero del que podía hacerse uso de ese derecho estatutario, hemos concedido ese 80 por 100 de sus cuotas suscritas a tres de nuestros consocios, habiéndonos uno de ellos reembolsado ya la suma entregada, más una bonificación de 5 por 100 en concepto de intereses, que hemos acumulado a nuestra cuenta de intereses por cupones y demás beneficios durante el año.

También en este ejercicio hemos tenido la suerte de que el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva nos dispensara, como Ministro de Fomento, el señaladísimo favor de otorgar a nuestra Mutualidad (entre otras Sociedades de carácter análogo) una subvención de 500 pesetas, las que percibimos de la Caja del Tesoro, y de una vez, en el mes de julio último, cuyo aumento en la cifra de ingresos seguramente habréis notado en los boletines de recaudación insertos en EL MUNDO TAQUIGRÁFICO. Para la obtención de esta subvención hubimos de reproducir íntegramente el expediente de solicitud que tuvimos necesidad de hacer para la anterior.

He aquí, expuesta de una manera sencilla, pero lo bastante detallada, la labor de todo el año. Este ha sido, de todos los que tiene de vida la Mutualidad; el de mayor trabajo y mejores resultados, y

con gran satisfacción de nuestra parte lo consignamos, porque bien quisiéramos todos los que constituimos la directiva tener motivos en que poner al servicio de la Sociedad nuestras aptitudes.

Terminamos, pues, esta breve reseña sometiendo a la aprobación de la Asamblea los siguientes acuerdos, que constituyen el orden del día de esta Junta general:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance de cuentas en 31 de diciembre de 1913 y de la gestión de la directiva;
- 2.º Elección de nueva Junta ó reelección de la misma.

\*  
\* \*

*Situación en 31 de mayo de 1914.*

Pesetas.

En el Crédit Lyonnais (Agencia de Madrid): Tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de 500 pesetas nominales, y uno de 2.500 pesetas nominales.....	3.346,40
En la Caja de Ahorros: En metálico (incluso intereses).....	327,27
Créditos a favor (préstamos reintegrables).....	494,70
En poder del Depositario.....	118,55
<b>TOTAL.....</b>	<b>4.286,92</b>

V.º B.º

El Presidente,

**A. Luesma.**

El Depositario,

**J. A. Torá.**

**Chi va piano.....,**

POR

**L. R. Cortés.**

La Federación Taquigráfica Española se constituyó en 17 de mayo de 1903, con unos 80 socios, que pagaban 1,50 pesetas mensuales.

Por acuerdo de la junta general de 28 de febrero de 1904 se fijó la cuota en 2 pesetas (los taquígrafos de las Cortes pagaban, casi todos, 5 pesetas).

Como el ingreso no lo permitía, no teníamos local social, y nos limitamos a subarrendarlo en una Academia que había en la calle de Fuencarral, adonde concurrían los socios a hacer prácticas.

En la junta general de 19 de febrero de 1905 se acordó alquilar un local propio en la Carrera de San Jerónimo, 10, que costaba 100 pesetas mensuales. El número de socios era ya de 120.

Por no bastar el dinero existente en Caja para cubrir los gastos de instalación, modesta, pero necesaria, a propuesta mía (porque en mis ratos de ocio me dedico a hacendista, y otros con menos motivos han llegado a Ministros del ramo), se emitieron unas obligaciones de 12,50 pesetas, que *antes de fin de año* quedaron amortizadas, por devolución a los suscriptores (unos 30) de las cantidades entregadas.

En febrero de 1908, los socios eran 93, pero resultaba pequeño el

local, y se trasladó la Sociedad a la calle de Jacometrezo, 23, a un cuarto que costaba 125 pesetas mensuales.

Como los socios, que eran, en marzo de 1913, 136, son en la actualidad 160, y además de resultar insuficiente el local, está amenazado de desaparecer, con motivo de las obras de la Gran Vía, el edificio en que se halla instalado, se acordó en la última junta general buscar otro más amplio.

Nadie ignora cuán difícil es encontrar hoy en Madrid habitación que reúna determinadas condiciones, no sólo por su carestía, sino porque hay propietarios que no quieren en sus casas Sociedades, y la Junta directiva, después de hacer, eficazmente secundada por sus dignos miembros Sres. Torá, Sisto y Torres, gestiones para lograrlo, ha tenido que decidirse a tomar uno en la plaza de los Ministerios, 2, bajo izquierda, frente al Palacio del Senado, que cuesta 175 pesetas mensuales.

El presupuesto de ingresos normales era, hasta hoy, como sigue:

153 socios, á 2 pesetas .....	306
6 socios del Congreso (Skerret, Entrerriós, Bule, Torres, Avancini, Nacarino), á 5.....	30
1 del Senado (servidor), 5 .....	5

---

341

El de gastos será, en adelante:

Casa.....	175
Conserje.....	50
Luz, calefacción, etc.....	50
Periódico.....	80

---

355

Déficit indudable..... 14

Visto está que así no podríamos vivir, y no desconociéndolo la Junta directiva, ha apelado a los señores socios, al objeto de aumentar en 50 céntimos la cuota mensual, porque así el ingreso será de

153 por 2,50.....	382,50
7 cuotas de 5.....	35

---

417,50

y siendo los gastos..... 355

queda un *superávit* de..... 62,50 pesetas mensuales.

que ha de dedicarse a premios de los concursos, etc.

Porque la anterior Junta, que obtuvo la subvención del Ministerio de Instrucción pública, la dedicó, con excelente acuerdo, al pago de los Profesores de Taquigrafía y Mecnografía (50 y 30 pesetas mensuales, respectivamente), cuando se convenció de que no encontraba quien tomase a su cargo esa tarea gratuitamente, y siendo la subvención de 500 pesetas y el curso de ocho meses, resulta la nómina de los Profesores 640 pesetas, y, por tanto, han de suplirse las 140 de más con los ingresos ordinarios de la Federación. Y aunque este año contamos además con otras subvenciones, de 500 pe-

setas del Ayuntamiento y de 100 de la Diputación provincial, hay que destinarlas también a la enseñanza, y la Junta directiva piensa establecer en el curso próximo otras de indudable utilidad.

El nuevo local, espacioso, cómodo, elegante, está emplazado en el centro de la población, a diez minutos, a pie, de la Puerta del Sol, y entre dos líneas de tranvías que pasan por la Plaza de Santo Domingo y por la calle de Bailén.

Creo que bien vale la pena de pagar las 45 pesetas mensuales que cuesta más que el anterior, del que en breve seríamos arrojados.

El mayor sacrificio que se exige a los socios es insignificante (50 céntimos mensuales), y, en cambio, las ventajas que ofrece el nuevo domicilio son mucho mayores.

Todo el secreto de la paulatina y creciente prosperidad de la Federación está en que sus Juntas directivas, prudentes y cautas, no se han dejado dominar ni un instante por la megalomanía, y han ido aumentando los gastos cuando los socios todos han sentido la necesidad de ello y cuando han tenido seguridad de contar con los recursos necesarios para cubrirlos.

Esa cautela y esa prudencia han quedado patentemente probadas con la celebración de un Congreso que ha costado cerca de 9.000 pesetas, haciendo las cosas en grande y quedando un remanente de fondos de unas 3.000 pesetas.

Verdad es que con Tesoreros como el difunto Deprit, y como sus dignísimos y celosos sucesores Skerret y Nacarino, no hay mala administración posible.

---

## Oposiciones y exámenes de Taquigrafía,

POR

**Juan Soto.**

---

*Continuación (1).*

Estos opositores, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento de 8 de abril de 1910, y ya que el programa y las reglas de los ejercicios se acordó por el Tribunal que fueran iguales para la provisión de ambas cátedras, presentaron las siguientes Memorias, acompañadas del programa de la asignatura:

Sr. Montesinos: «Oposiciones a cátedras de Taquigrafía»; su programa estaba compuesto de 56 lecciones, las 20 últimas dedicadas a la historia. Sr. Contreras: «Representación de las vocales en taquigrafía», y un programa de 72 lecciones, las 26 últimas de parte histórica. Sr. Martín Eztala: «Actuación del taquígrafo en el periodismo moderno»; su programa tenía 26 lecciones, sin historia. Señor Catalá: «Exposición y estudio comparativo de la Taquigrafía martiniana o madrileña y garriguista. ¿Es posible el sistema único?» Formuló un programa de 34 lecciones, las 13 últimas relativas a la historia.

---

(1) Véase el número anterior.

## PRIMER EJERCICIO

Contestación, por escrito, a dos preguntas del cuestionario, elegidas a la suerte por un opositor, y en la forma que determina el artículo 25 del Reglamento de oposiciones.

Este ejercicio fué común para los cuatro actuantes, y designado el Sr. Montesinos por sus compañeros, sacó las papeletas correspondientes a los temas 91 y 96, «Reglas generales sobre la escritura taquigráfica» y «Procedimientos mecánicos de la Taquigrafía: Máquinas taquigráficas», concediéndoseles un plazo de cuatro horas para desarrollarlo.

Al terminar la lectura de este ejercicio, el Sr. Cortázar, Vocal del Tribunal, se retiró del mismo, a causa de sus ocupaciones, quedando, por consiguiente, éste constituido con el Presidente y tres Vocales.

## SEGUNDO EJERCICIO

Contestación oral, con demostraciones gráficas en el encerado, cuando la índole del tema lo requiera, a cinco temas, sacados a la suerte, por cada opositor, de entre los que comprende el cuestionario.

El Sr. Montesinos expuso lo relativo a las papeletas 19, 29, 41, 56 y 82: «Método que debe emplearse en la enseñanza teórica de la Taquigrafía», «Holanda y Bélgica», «Escuelas taquigráficas madrileña, catalana y garriguista», «Las vocales según los diversos sistemas», «Signos de preposición: Método catalán, garriguista y el que practique el opositor. ¿Cómo deben enseñarse los prefijos, antes o después de las terminaciones?»

El Sr. Contreras desarrolló los temas correspondientes a las papeletas 12, 24, 47, 55 y 95: «Enseñanza taquigráfica en las Escuelas de instrucción primaria», «Opiniones acerca del inventor de las notas tironianas», «Cátedras de Taquigrafía», «Sistemas taquigráficos en general», «Sistemas geométricos y cursivos», «Reglas pedagógicas aplicables a la Taquigrafía».

El Sr. Martín Eztala explicó las preguntas 13, 39, 44, 75 y 87: «La Taquigrafía en la segunda enseñanza», «Origen de la Taquigrafía española: Bibliografía del fundador de sus obras», «Indicación de los tratados independientes de la escuela española», «Observaciones respecto al empleo de varias terminaciones en una palabra», «Preposiciones derivadas de des o dis».

El Sr. Catalá expuso las preguntas 2.<sup>a</sup>, 35, 54, 81 y 89: «Controversia acerca de su naturaleza técnica» (de la Taquigrafía), «La Taquigrafía en Portugal», «Legislación española relativa á la Taquigrafía», «Preposiciones o prefijos: Su origen en la Taquigrafía española, Villaseñor, González, Entrerriós y otros autores», «Pro-nombres afijos a las terminaciones».

## TERCER EJERCICIO

De carácter práctico, y se dividió en dos partes:

1.<sup>a</sup> Consistente en escribir al dictado durante cinco minutos, a una velocidad que no excederá de 190 sílabas (100 palabras, aproxi-

madamente) y no bajará de 150 (80 palabras) por minuto, con la obligación de traducir verbalmente, transcurrido el plazo de diez minutos que se concedió a los opositores para el repaso de los signos.

Elegido por un opositor un tomo del *Diario de las Sesiones* del Congreso, correspondiente a la legislatura de 1900, sesión de 19 de enero, núm. 109, discurso del Sr. García Crespo, dicté el trozo que empieza: «Pues al lado de esas mezquinas .....», y termina: «como mi ilustre Jefe el Sr. D. Germán Gamazo», siendo las velocidades de 76, 98, 93, 109 y 105 palabras, con un término medio de 96 por minuto.

Terminado el repaso de los signos, el Tribunal recogió las cuartillas taquigráficas de los actuantes, y acto seguido, cada uno de ellos, separadamente y por el orden de presentación de instancias, procedió a su lectura.

2.<sup>a</sup> También práctica: consistió en escribir al dictado durante cinco minutos, a una velocidad máxima de 228 sílabas (120 palabras, aproximadamente), otro texto, para traducirlo, sin salir del local, en caracteres comunes en el término de tres horas.

El Sr. Caballero fué el encargado de dictar, haciéndolo de un texto del *Diario de las Sesiones* del Congreso, elegido también por un opositor, correspondiente a la legislatura de 1903, tomo VIII, número 104, pág. 3366, sesión de 21 de octubre, discurso del señor Alegret, trozo que empieza: «La nación española .....», y que termina: «contribución de inquilinato»; velocidades, 115, 109, 104, 124 y 114; término medio de la velocidad, 113 palabras por minuto.

Ambos ejercicios fueron colectivos.

Reunido el Tribunal, se procedió a la calificación del mismo, y previa la de los anteriores, se acordó no haber lugar a la eliminación de ninguno de los actuantes.

#### CUARTO EJERCICIO

Se redujo a la explicación, durante hora y cuarto, como máximo, de una lección de las contenidas en el programa del opositor, elegidas por éste, de entre tres sacadas a la suerte.

El Sr. Montesinos eligió la relativa al «Concepto de la Taquigrafía; Definición de ésta y nombres con que ha sido designada: importancia y utilidad».

El Sr. Contreras: «Escuelas de Taquigrafía española, madrileña, catalana y garriguista».

El Sr. Martín Eztala: «Necesidad de los signos poliliterales en toda escritura fonética».

El Sr. Catalá: «Historia de la Taquigrafía en la antigüedad; Conjeturas acerca de su origen; Idea sumaria de los signos».

Habiendo los opositores renunciado a su derecho de hacerce mutuamente objeciones, éstas tuvieron que ser realizadas por el Tribunal, siendo el Sr. Caballero y yo los encargados de ello.

#### QUINTO EJERCICIO

Exposición oral y defensa del programa de la asignatura y del método de exposición adoptado por el opositor.

Con él terminaron los de la oposición, empezando la labor del Tribunal para justificar su fallo.

Desde luego, hubo completa unanimidad en apreciar que, respecto de dos opositores, no había cuestión.

El Sr. Contreras, haciendo honor a su pabellón, se distanció, desde el primer momento, de los demás actuantes.

En ninguno de los ejercicios desmereció el buen juicio que de él iba formando el Tribunal, ganándolo en buena lid, sin que la simpatía que naturalmente inspiraba su persona, por los lazos de amistad y de compañerismo que con él nos ligan, y el formar parte de un Cuerpo como el de taquígrafos de las Cortes, al cual han pertenecido y pertenecen personas de gran ilustración y valer y cuyos prestigios deseábamos que se mantuvieran sin tacha en esta oposición, influyera para nada en los juicios personales. El señor Contreras demostró una preparación hecha a conciencia, un estilo flúido y natural en sus ejercicios escritos, y una palabra fácil y correcta en los orales. Trabajó con fe y defendió con su palabra y su pluma el buen nombre de los taquígrafos parlamentarios, y para que no se crea que la pasión, en este caso justificadísima, inspira mis palabras, diré que, a mi juicio, donde estuvo a una altura colosal fué en el último ejercicio, en el relativo a la defensa del programa, en la segunda parte del mismo, en lo referente a la labor mental del taquígrafo, en la explicación de lo que es el automatismo taquígráfico. Apremiado por la hora, y comprendiendo que lo que iba a tratar era esencial, sobre todo, para el que, formando parte del Tribunal ajeno a la labor del taquígrafo, se hiciera cargo de la naturaleza de ésta, se *creció*, permitidme la frase, y en párrafos brillantísimos expuso esta materia con una claridad diáfana. ¡Lástima que sus palabras no fueran recogidas estenográficamente!

(Continuara.)

## Fiesta mayor.

Como tal hemos celebrado el sábado 23 de mayo la entrada en nuestra casa del primer número de la *Revista de Taquigrafía*, órgano del Instituto Taquígráfico de Barcelona, correspondiente al mes de abril, acompañado de la siguiente carta-circular: «Sr. Director de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO. Muy señor mío: Al saludarle efusivamente deseamos se sirva honrarnos con su buena amistad periodística y nos admita el cambio que establecemos con todos nuestros colegas, creyendo así contribuir al progreso de nuestro querido arte la Taquigrafía. Dándole gracias anticipadas, queda de usted seguro servidor, el Director de la «*Revista de Taquigrafía*».

El número contiene, bajo una elegante cubierta, ocho páginas de texto, y aparte un plieguecillo litografiado en taquigrafía y otro impreso, donde empieza la tercera edición de la *Taquigrafía de los Griegos y Romanos*, del eximio y nunca bastante llorado colega Doctor D. José Balarí y Jovany, nuestro inolvidable amigo.

El sumario comprende: «¡Déu vos guard!», por la Redacció; «Nuestro programa», «Nuestro sistema y la lengua catalana», por

Sebastián Farnés; «Efemérides del Instituto Taquigráfico»; «El Consejo Superior del Instituto Taquigráfico». En las páginas interiores de la cubierta: «La Taquigrafía Garriga, por correspondencia: Lección I».

Bajo el epígrafe «Déu vos guard!», que encabeza el número, dice: «Saludem a la premsa en general, desitjant que'ns reconega com a bon company, i a la professional de per tot arreu del món, amb lo Déu vos guard!, mes lleal i sincer, li preguem qu'ens honori amb lo canvi, que establím des d'ara amb tots, absolutament amb tots.—*La Redacció.*»

Por nuestra parte, respondemos a esta salutación colectiva, ofreciendo al recién nacido colega una amistad franca y cordial y estableciendo gustosísimos el cambio con él.

Su aparición nos ha producido íntimo y sincero regocijo, porque sólo faltaba en el vasto campo taquigráfico español una enseña: la de la tercera escuela estenográfica (tercera por el orden cronológico del nacimiento), y va a enarbolarla el estimado colega, con arreglo al siguiente programa:

«Nacemos a la vida porque queremos hacer obra de cultura mecanotaquigráfica entre los pueblos iberoamericanos, sin distinción de provincias, de pueblos ni de naciones.

Profesamos el sistema Garriga, y lo enseñamos y lo popularizamos todos cuantos formamos la familia taquigráfica reunida bajo el techo del Instituto Taquigráfico. Y he aquí lo que forma la síntesis o suma de nuestras voluntades:

Queremos unir estrechamente, por medio de lazos de cultura taquigráfica, a todos los discípulos del inolvidable maestro D. Pedro Garriga y Marill, el ilustre fundador del Instituto Taquigráfico Español, ya en 1879;

Queremos continuar la brillantísima obra llevada á cabo por la Corporación Taquigráfica del sistema Garriga, establecida en Barcelona desde 1872, y realizar su ensueño de publicar una revista escrita, al menos en parte, en caracteres taquigráficos;

Queremos enseñar nuestro sistema por medio de la correspondencia, ofreciendo a nuestros lectores las 10 lecciones de que consta todo, absolutamente todo, el sistema Garriga, constituyendo así nuestra *Revista*, en el espacio de un año, un curso teórico-práctico de Taquigrafía castellana al alcance de todos, y especialmente al de los mecanografistas, a quienes se piden conocimientos de Taquigrafía;

Queremos que la cultura taquigráfica penetre de este modo en todos los centros de población y en todos los Centros docentes de los países iberoamericanos;

Queremos mantener con todos los que profesan la Taquigrafía, sea cual fuere el sistema de su preferencia, relaciones de amistad las más estrechas y sinceras, advirtiéndoles a todos que no nos entristece ni descorazona su concurso, antes al contrario, fortalece nuestro ánimo que todas las inteligencias de la tierra nos honren contribuyendo a nuestro desarrollo económico e intelectual, y por anticipado les ofrecemos el humilde testimonio de nuestra gratitud;

Queremos unir inseparablemente, en bien de la cultura y progreso económico, las escrituras tipista y taquigráfica, ambas a dos,

auxiliares poderosos del desenvolvimiento intelectual de todas nuestras clases sociales;

Queremos que, por medio de una práctica prudente y racional, se aplique la Taquigrafía, según el sistema Garriga, a los idiomas catalán y francés, con lo cual entendemos contribuir eficazmente al desarrollo intelectual y económico de nuestra muy querida patria Cataluña;

Queremos que todas las energías intelectuales que hoy actúan en centros aislados de los varios continentes de la tierra hallen en nuestra *Revista*, siendo pretexto la Taquigrafía, un punto de convergencia que les sirva de refrigerio reparador de fuerzas y de estímulo para hallar nuevos alientos;

Queremos formar una biblioteca selecta taquigráfica que sirva para cultivar la inteligencia de los que se dedican a la práctica de la escritura veloz;

Queremos trabajar incesantemente por la mejora de las condiciones sociales del personal del comercio y de la industria, muy especialmente del femenino, dedicando preferente atención a su cultura técnica;

Queremos, como órgano del Instituto Taquigráfico, ser cronistas fieles de todos sus actos, a cuyo efecto serán todos sus socios nuestros colaboradores.

Nuestra obra, pues, es muy compleja, pero no por complicada o ardua nos asusta, porque son ya algunos miles los que profesan la Taquigrafía del sistema Garriga. A todos ellos no dirigimos y les suplicamos que nos presten su personal concurso en lo que permitan sus fuerzas. Muchísimo queda por hacer, pero tengán en cuenta el proverbio optimista catalán: «Moltes mans, molta feina fan».

Ya somos tres las revistas profesionales que ven la luz en España, y del concurso de las tres sentimos el optimismo de esperar beneficiosos resultados para la Taquigrafía y los taquígrafos españoles.

Y consideramos que no es utópico este optimismo, porque, volviendo atrás la vista, recogemos las lecciones de la experiencia, y ésta nos enseña que, gracias a la persistente campaña de *La Taquigrafía* y de *EL MUNDO TAQUIGRÁFICO*, hoy une a los que practican el sistema de Martí y el método de Serra y Aribau, estrecha y fraternal amistad, y juntos han podido llevar a cabo el X Congreso Internacional Estenográfico y la Exposición Esteno-mecanográfica anexa, con un éxito superior a las esperanzas concebidas y que han dejado tan grato recuerdo en cuantos eminentes colegas extranjeros nos dispensaron el honor de tomar parte en ambas importantes manifestaciones.

Desde nuestro primer número hemos hecho nosotros cuanto en nuestra mano estaba para captarnos la cooperación de los partidarios del método de Garriga, y por lo mismo que en varias ocasiones (al constituirse la Federación Taquigráfica Española, al publicar el *Anuario taquigráfico-mecanográfico* y al organizarse el Congreso) dieron por respuesta a las corteses invitaciones que les dirigimos un despectivo silencio, les vemos ahora con mayor gusto salir de su sistemático aislamiento para dar testimonio público de su existencia y para entrar con energía y empuje en la vida de relación con los órganos de la Taquigrafía universal.

Y ¿por qué no decirlo? La actitud de retraimiento de la escuela garriguista nos dolía tanto más a los taquígrafos martinianos cuanto que, desde el día 15 de diciembre de 1904, uno de sus secuaces, D. Rafael Roca, forma parte de la Redacción del *Diario de las Sesiones* del Congreso de los Diputados, con lo cual dábamos por definitivamente enterrada la leyenda de nuestro exclusivismo y de nuestra parcialidad, difundida, pero no justificada.

Nunca para el bien fué tarde, y volvemos a decir que celebramos vivamente la aparición de la nueva revista y que se haya dirigido a nosotros en los amables términos en que lo ha hecho, y a los cuales cordialmente correspondemos.

Un reparo vamos a poner al nuevo colega. ¿Por qué antepone siempre la Mecanografía a la Taquigrafía? Una revista taquigráfica debe, a nuestro juicio, dar preferencia a ésta sobre aquélla, por la mayor dificultad de su estudio, por su índole científica, por su mayor importancia y hasta por el orden en que se emplea. El taquígrafo copia directamente la palabra del orador (Senador, Diputado, conferenciante, profesor, jefe, etc.), y luego traduce sus signos valiéndose del mecanógrafo o dictando á un mecanografista.

Así lo han entendido los franceses, que dicen: «sténo-dactylographe», y así lo entendemos nosotros, que decimos taquígrafo-mecanografista.

Parece que es insignificante la transposición, pero en esta época, en que damos tanto valor a las palabras, el orden de prelación en los títulos puede inducir a error al vulgo indiferente.

---

## Libros y periódicos recibidos.

El Exmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, Presidente honorario de la F. T. E., ex Ministro, Senador vitalicio, Catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto del Cardenal Cisneros, etc., etc., explicó, en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, durante el curso de 1897 a 1898, unas lecciones sobre «Principios y reglas de la elocuencia en la oratoria, la declamación y la lectura» que publicó en dos volúmenes de 228 y 268 páginas en 8.º

El Sr. López Muñoz predica con el ejemplo, porque es un orador elocuente, correctísimo, que no se prodiga, y que es siempre oído con atención y con agrado por su auditorio; no es, pues, de extrañar que sus lecciones sobre la elocuencia sean un modelo de claridad, de elegancia de forma, de profundidad de doctrina y de erudición selecta.

Como, además, el Sr. López Muñoz, es un hombre excesivamente amable y bondadoso, tan pronto como le rogamos que nos dijera dónde podríamos encontrar un ejemplar de su notabilísimo trabajo, que no se halla de venta en las librerías, nos dispensó la señalada merced de remitirnoslo, avalorado con una dedicatoria autógrafa, y nosotros lo hemos colocado en lugar preferente de nuestra modesta biblioteca, agradeciendo a su insigne autor su valioso obsequio.

— *De Snebschrijver tijdschrift voor stenografie (systeem Pont) tevens orgaan van den Stenografen-Bond «Pont»*. Director, M. A. Pont.— Es una bonita revista holandesa, de 12 páginas tipografiadas y 12 litografiadas en caracteres taquigráficos, cuya visita hemos recibido con mucho gusto, y con la que establecemos, muy honrados en ello, el cambio.

## Noticias.

**EXÁMENES.** En los verificados en la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos (Gijón), de que es Catedrático nuestro amigo D. Isidoro Costillas, han obtenido notas: De Sobresaliente: D. Antonio Vitrián; de notable: D. Urbano Alvarez, D. Luis Puente, D. Alfredo Suárez, D.<sup>a</sup> Adelaida Osorio, D. Casimiro Taberno y D. Luis Fernández, y de aprobado: D. Alfredo Gil, D. José Rodríguez, D. Saturnino García, D. Luis Calvo, D. Víctor Martínez, D. Baldomero Bango, D. Luciano Palacio, D. Baldomero Menéndez, D. José Valdés, D. Aquilino Sarmiento, D. Cándido Llana, don Bernardo Fernández, D. Salvador Fernández, D. Benito Ayarza y D. José Manuel Benito.

**DE ALEMANIA.** Se ha jubilado el 1.º de abril el Director de la Oficina estenográfica del Reichstag alemán, Emile Schallopp, que contaba cincuenta y un años de servicios al Parlamento, de ellos, cuarenta y dos como Director. Había cumplido setenta años el día 1.º de agosto último.

Ha sido nombrado para reemplazarle el Doctor en Filosofía Hellwig, nacido en 1862, que entró en la Oficina taquigráfica de la Abgeordnetenhaus (Dieta Prusiana) en 1880. Desde 1885 ha trabajado igualmente como taquígrafo en el Reichstag, donde fué nombrado taquígrafo titular el 1.º de abril de 1897.

Ha ocupado su puesto Ludwíg Becker, taquígrafo, en otro tiempo, de las Dietas de Bade, Baviera y Hesse, y desde el 12 de abril de 1904 taquígrafo temporero (diaetarischerstenograph) del Reichstag.

Sustituye a éste el Doctor en Filosofía A. Liedloff, que ha sido hasta ahora taquígrafo auxiliar de la misma Cámara. Había trabajado como taquígrafo en la tribuna de la Prensa del Parlamento berlinés y en la Dieta del Ducado de Brunswich desde 1904 al 10 de febrero de 1908, en que fué nombrado taquígrafo auxiliar del Reichstag.

— El 10 de abril último ha fallecido en Munich el Dr. Johann Lautenhammer, que había nacido en la misma capital el 23 de septiembre de 1831.

Discípulo de Gabelsberger, cuyo sistema aprendió a mediados de la última centuria, desde 1850 enseñó la Taquigrafía a miles de personas, y fué el primero que abrió un curso para mujeres.

Desde 1851 formaba parte del Círculo Central de Munich, del cual fué elegido, el 22 de Julio de 1870, Presidente, cargo que desempeñó hasta el 6 de diciembre de 1901.

El 16 de octubre de 1854 entró a formar parte de la Oficina taquigráfica de la Dieta bávara, de la que fué Presidente desde los comienzos de la octava década del siglo último hasta la creación del Real Instituto Estenográfico de Baviera, en 1902.

En 1869 publicó el órgano mensual del Círculo Central (Munchener Blatter für Stenographie).

Muerto Gratzmuller, continuó la publicación de su tratado, que desde 1876 a 1903 ha alcanzado más de cien ediciones.

En 1890 obtuvo del Príncipe Regente el título de Profesor de Taquigrafía.

Fundó la Federación Alemana de Taquígrafos Gabelsbergerianos, que actualmente comprende 2.200 Sociedades estenográficas, siendo, por consiguiente, la Corporación de este género más grande del mundo entero.

Gracias a sus gestiones, la Oficina taquigráfica del Parlamento alemán ha admitido a su servicio un número de taquígrafos gabelsbergerianos, que constituye la mitad de los que componen aquélla.

A su iniciativa se debe la erección de un monumento á Gabelsberger, así como la colocación del busto de éste en la Wallhalla, panteón bávaro de grandes hombres.

Era socio honorario de más de 30 Corporaciones taquigráficas.

Se ocupó mucho también en asuntos de gimnástica, sobre los que publicó numerosos artículos en revistas especiales de este deporte.

Dió a luz una Gramática inglesa, en tres partes; un libro de lectura, y una bibliografía de Olivier Goldsmith, en lengua inglesa.

Tuvo tres hijos. El mayor, Roderich, fué, durante varios años, redactor de una revista estenográfica, y en la actualidad es Profesor de una Escuela técnica; Otto, taquígrafo de la Cámara, murió inopinadamente en Berlín, á la edad de veinticinco años, y el más joven, Bernhard, es miembro del Real Instituto Estenográfico de Baviera.—(De *Le Sténographe Illustré*.)

DE HOLANDA. En la página 109 de vuestra *Revista*, correspondiente al número de 15 de mayo, aparecen algunas líneas dedicadas a la Unión Estenográfica Willem Stolze.

Me tomo la libertad de decir a usted que el fundador de dicha Sociedad, constituida el 23 de marzo de 1889, fué J. L. Wery; que la primera edición de su método de enseñanza *Stolze-Wery* fué publicada en agosto del mismo año, y que, por tanto, a los primeros alumnos se les enseñó con arreglo al manuscrito de este libro.

Por diferencias de opinión sobre los Estatutos de la Sociedad con sus alumnos, J. L. Wery, que era Director, dimitió el cargo, y en interés de la Estenografía fundó, en 1892, con los que le habían permanecido fieles, la Asociación Estenográfica Holandesa Stolze-Wery, cuyos resultados usted conoce.

El preceptor B. Heymans y el Comité de la Unión Willem Stolze no han vacilado en publicar, bajo el nombre de B. Heymans, el método de enseñanza de J. L. Wery, sin ninguna modificación.

En aquel tiempo, los derechos de los autores no estaban sufi-

cientemente protegidos en nuestro país, y por ello pudo Heymans obrar así impunemente, y, no contento con esto, publicó un trozo de la segunda parte del libro de Wery, todavía inédito a la sazón, que contenía abreviaturas especiales, enseñadas a los discípulos por el original manuscrito.

Tengo el gusto de enviar a usted un ejemplar del método de Wery, y en su página 6.<sup>a</sup> podrá ver la decisión adoptada por la Unión Stolze Wery en su Asamblea general de 3 de junio de 1894.

---

**NATALICIO.** El 3 de abril ha nacido en Barcelona una hija de nuestro querido amigo y eminente colega D. Juan Pigrau, al cual, así como a su distinguida esposa, enviamos la más cordial y sincera felicitación.

---

**DE HUNGRÍA.** El Sr. von Antalík, Presidente de la Oficina taquígráfica del Parlamento húngaro, recientemente jubilado, ha sido nombrado Consejero del Gobierno.

Para ocupar su puesto ha sido designado el Sr. Peregriny, que era, hasta la fecha, Subdirector, reemplazándole en este cargo el Dr. Fayer, el redactor más antiguo.

Los dos primeros practican el sistema Stolze, y el último, el Gabelsberger.

La Junta directiva de la «Gyakorló Gyorsirok Tarsasaganak» se compone, durante el presente año, de los Sres. Fabro (Presidente), Téglas, Jakab, Lacáks, Szöke, Wertheimer, Hazai, Bihari, Fodor, Fried, Grossmann, Gyenes, Larzló, Molnár, Scahwarz, Rácz, Netter, Létay, Gergely, Erszike, Derkay, Gergely (Janka), Jaszenovics, Korach y Kozma, Vocales.

Por su parte, la Sociedad estenográfica más antigua de Hungría, fundada por Markovits (Osrs. Magyar Gyorsiro Egyesület), ha cambiado de Presidente. Habiendo dimitido el cargo el Sr. Béla, obligado a ello por sus múltiples y abrumadores trabajos como taquígrafo-redactor, como Académico y como escritor, ha sido elegido para sustituirle el Sr. Dr. Ronay, taquígrafo parlamentario.

— Una de las calles de Budapest lleva el nombre del inventor del sistema estenográfico húngaro Ivan Markovits.—(De *Le Sténographe Illustré*.)

---

**ACUERDO CUMPLIDO.** El jueves 11 del corriente, a las once de la mañana, tuvieron el gusto, los Sres. Cortés y Martínez Nacarino, de entregar al Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Pantoja, Director del *Diario de las Sesiones* del Senado, el título de Presidente honorario de la Federación Taquígráfica Española, que le fué conferido por aclamación unánime en la última junta general.

El respetable decano de los taquígrafos españoles encargó al Presidente y Tesorero de aquélla que transmitieran a todos sus consocios el profundo y cordial testimonio de la gratitud con que recibía tal distinción, aunque fuese triste para él deberla a sus muchos años de vida y de práctica de la Taquigrafía.